FORMULARIO L

INFORMACIÓN AL DESTINATARIO SOBRE EL DERECHO A NEGARSE A ACEPTAR UN DOCUMENTO

[artículo 12, apartados 2 y 3, del Reglamento (UE) 2020/1784 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la notificación y al traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil («notificación y traslado de documentos») ([1])]

Destinatario:

I. INFORMACIÓN AL DESTINATARIO

El documento adjunto se notifica o traslada de conformidad con el Reglamento (UE) 2020/1784.

Puede usted negarse a aceptar la notificación o el traslado del documento adjunto si no está redactado en una lengua que usted entienda o en una lengua oficial o una de las lenguas oficiales del lugar de notificación o traslado, o si no va acompañado de una traducción a alguna de esas lenguas.

Si desea usted ejercer este derecho, debe negarse a aceptar el documento en el momento de la notificación o el traslado directamente ante la persona que notifique o traslade el documento o en el plazo de dos semanas a partir de la notificación o el traslado, devolviendo a la dirección que se indica a continuación este formulario cumplimentado por usted, o una declaración escrita en la que indique que se niega a aceptar la notificación o el traslado del documento adjunto por la lengua en que está redactado.

Tenga en cuenta que, si se niega a aceptar el documento adjunto, pero el órgano o autoridad jurisdiccional que conozca del asunto del que derive la notificación o el traslado decide a continuación que la negativa no estaba justificada, dicho órgano o autoridad podrá aplicar las consecuencias jurídicas previstas por el Derecho del Estado miembro del foro, como considerar válida la notificación o el traslado, para los casos de negativa injustificada.

II. DIRECCIÓN A LA QUE DEBE DEVOLVERSE EL FORMULARIO ([2])

1. Denominación:
2. Dirección:
   2.1. Calle y número/apartado de correos:
   2.2. Localidad y código postal:
   2.3. País:
3. N.º de referencia:
4. Teléfono:
5. Fax (*):
6. Correo electrónico:

III. DECLARACIÓN DEL DESTINATARIO ([3])

Me niego a aceptar el documento porque no está redactado en una lengua que yo entiendo o en la lengua oficial o una de las lenguas oficiales del lugar de notificación o traslado, o porque no va acompañado de una traducción a alguna de esas lenguas.

Las lenguas que entiendo son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| búlgaro | ☐ | lituano | ☐ |
| español | ☐ | húngaro | ☐ |
| checo | ☐ | maltés | ☐ |
| alemán | ☐ | Neerlandés | ☐ |
| estonio | ☐ | Polaco | ☐ |
| griego | ☐ | portugués | ☐ |

([1]) DO L 405 de 2.12.2020, p. 40.
([2]) Que deberá cumplimentar la autoridad que realiza la notificación o el traslado.
(*) Punto facultativo.
([3]) Que deberá cumplimentar y firmar el destinatario.

| | | | |
|---|---|---|---|
| inglés | ☐ | rumano | ☐ |
| francés | ☐ | eslovaco | ☐ |
| irlandés | ☐ | esloveno | ☐ |
| croata | ☐ | finés | ☐ |
| italiano | ☐ | sueco | ☐ |
| letón | ☐ | | |

otras ☐ (se ruega especificar): .....

Hecho en:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico: